

Proyecto de Investigación	Grupo de Investigación	Director	Integrantes del Equipo
El derecho a la protección de datos personales en la aplicación del sistema e-SATJE		Dr. Lenin Hurtado Angulo, Ph.D	Gilberto Antonio Pazmiño Ycaza, Investigador Adjunto Alexander André Hurtado Sánchez, Asistente de Investigación.

Resumen del proyecto

La automatización en la gestión de los procesos judiciales es inevitable, la cantidad de causas que se inician en ejercicio del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva en las unidades judiciales del país, demanda dicha automatización. La mencionada automatización implica riesgos, en el presente caso en relación con los derechos y libertades de las personas físicas. Frente al riesgo aludido, se aprobó la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD), con lo que se pone condiciones para el tratamiento de los datos personales que deben ser observadas aun por las entidades estatales.

El problema de investigación: la vulneración del derecho a la protección de datos personales ocasionada en la automatización de la gestión de los procesos judiciales, mediante el sistema e-SATJE.

El **objetivo general**: analizar la posible vulneración del derecho a la protección de datos personales en la implementación del sistema e-SATJE a fin de proponer la correcta forma de procesar dichos datos para garantizar su plena vigencia, para alcanzarlo, se proponen dos **objetivos específicos**: 1) Contextualizar teóricamente el derecho a la protección de datos personales en el Ecuador, 2) Identificar cómo la implementación del e-SATJE está vulnerando derechos y libertades de los titulares del derecho fundamental a la protección de datos personales; y, 3) Determinar la forma en que el e-SATJE, debe ser usado para respetar el derecho a la protección de datos personales, basados en la interpretación de las normas jurídicas, la doctrina relevante y los fallos de la Corte Constitucional Ecuatoriana.

La **metodología** en el desarrollo de este proyecto de investigación será la jurídico – dogmática, abordada desde el punto de vista jurídico – descriptivo, bajo una estrategia metodológica cualitativa.

Los **resultados** que esperamos alcanzar, son las propuestas de implementación de controles en la aplicación de la LOPD, que armonicen la modernización en la gestión de los procesos, con el respeto al derecho a la protección de los datos personales.